

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

22239 *REAL DECRETO 1101/1989, de 8 de septiembre, por el que se asciende, a título postumo, a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Pedro Manuel de Aristegui y Petit.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de septiembre de 1989.

Vengo en ascender, a título postumo, a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Pedro Manuel de Aristegui y Petit.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

22240 *REAL DECRETO 1102/1989, de 8 de septiembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Carlos Robles Piquer.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de septiembre de 1989.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don Carlos Robles Piquer.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

22241 *REAL DECRETO 1103/1989, de 8 de septiembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José María de Travesedo Jiménez-Arenas.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de septiembre de 1989.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José María de Travesedo Jiménez-Arenas.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

22242 *REAL DECRETO 1104/1989, de 8 de septiembre, por el que se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José Luis de Aguilar Otermin.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de septiembre de 1989.

Vengo en ascender a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de Primera Clase don José Luis de Aguilar Otermin.

Dado en Madrid a 8 de septiembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

22243 *ORDEN de 5 de septiembre de 1989 por la que se nombra a don José María Roquero Francés Subdirector general de Análisis Coyuntural del Sector Público y del Mercado Monetario en la Dirección General de Previsión y Coyuntura.*

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Dirección General de Previsión y Coyuntura, vengo en nombrar, previo cese en su actual puesto de trabajo a don José María Roquero Francés, funcionario de la Escala de Economistas, a extinguir, de la AISS, con número de Registro de Personal 0022495535A0605, como Subdirector general de Análisis Coyuntural del Sector Público y del Mercado Monetario, nivel 30, en la Dirección General de Previsión y Coyuntura.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

22244 *ORDEN de 7 de septiembre de 1989 por la que se nombra a don José Manuel Sanz Piñal Director territorial de Economía y Comercio en Madrid.*

En uso de las atribuciones que confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y a propuesta de la Secretaría General de Comercio, vengo en nombrar, previo cese en su actual puesto de trabajo a don José Manuel Sanz Piñal, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, con número de Registro de Personal 0044154124A0601, como Director Territorial de Economía y Comercio en Madrid, nivel 30.

Lo que comunico para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.